

luz solar sobre los electrones libres de la corona. Si bien la identidad de las curvas espectrales en el sol y en la corona, en una larga zona de γ controlada por métodos fotométricos rigurosos, no deja duda al respecto, surge una nueva dificultad de interpretación por la ausencia en el espectro de la corona interna, de las rayas de absorción típicas del espectro solar. Si los electrones libres existentes en la corona tuviesen la distribución de velocidad que resulta conforme a las leyes de Maxwell a la temperatura de los estratos externos del sol (cerca de 5,000 km.), el efecto Doppler que derivaría, tan sólo bastaría a borrar las rayas más débiles en la luz que difundirían, pero dejaría visibles las principales rayas de absorción, y puesto que esto no se verifica, es necesario admitir que las velocidades electrónicas serán cerca de diez veces mayores que las requeridas por la temperatura externa del sol y suficientes para dar un efecto Doppler de más de 60 Å en el espectro visible. Un hecho que daría valor a tal hipótesis, es la existencia en el espectro de la corona interna, de una profunda depresión en torno de 3850 Å, depresión que por ser análoga a la que se encuentra en el espectro solar, presenta frente a ésta un alargamiento del orden de 60 Å."

El autor, teniendo a la vista los trabajos de Grotrian (*Zeitschrift für Astrophysik*, Band. 3—1931-32), y los de la misión italiana en Sara por medio del espectrocoronógrafo, procedió a la confronta, con medios y datos experimentales, sin desatender las correcciones consiguientes a los efectos atmosféricos e instrumentales, llegando a la conclusión de que en ningún caso resultaba un alargamiento de la depresión en el espectro de la corona respecto al del sol en el sentido de Grotrian, y explica que "se llega a resultados concordantes, sea tomando las curvas espectrales de la luz incidente sobre la lámina, sea introduciendo las correcciones selectivas atmosféricas e instrumentales".

La "Accademia dei Lincei" dictamina: "Como complemento de los resultados obtenidos por la misión italiana durante el eclipse total de sol en la U. R. S. S. de 1936, y ya publicados, Doplicher ha sacado de los espectrogramas de la corona y de la fotosfera solar (logrados en aquella ocasión), el perfil de las depresiones que en ellos se presentan en torno a 3850 Å. Ante esto, se imponía confrontar las dos depresiones para deducir ulteriores conocimientos sobre la naturaleza de la física de la corona solar. Según las conclusiones de Doplicher, los dos perfiles tienen en el límite de los errores, la misma longitud; pero el área comprendida en la depresión coronal es notablemente inferior a la correspondiente en el espectro de la fotosfera. La constatada ausencia de alargamiento, prueba que no existen en la corona interna electrones de alta velocidad, a diferencia de resul-

tados obtenidos por otros investigadores. Considerando que el material empleado por Doplicher merece confianza, que las medidas han sido dirigidas por seguros procedimientos fotométricos y que la discusión fué conducida cuidadosamente, la Comisión estima que los resultados son atendibles y aportan una notable contribución a los escasos conocimientos que se tienen sobre la naturaleza de la corona solar. Visto lo cual, la Comisión propone que la memoria del doctor Doplicher sea impresa íntegra en las Actas de la Academia."

V. DOPLICHER, "Lo spettro continuo del Sole e della corona attorno a 3850 Å." *Atti dell'Accademia Nazionale dei Lincei*. Anno CCCXLIII. Roma 1946.

El indigenismo en México

Una contribución valiosa a la historia del indigenismo en nuestro país, es la aportada por el conocido antropólogo don Juan Comas en su opúsculo: *Algunos datos para la historia del indigenismo en México*.

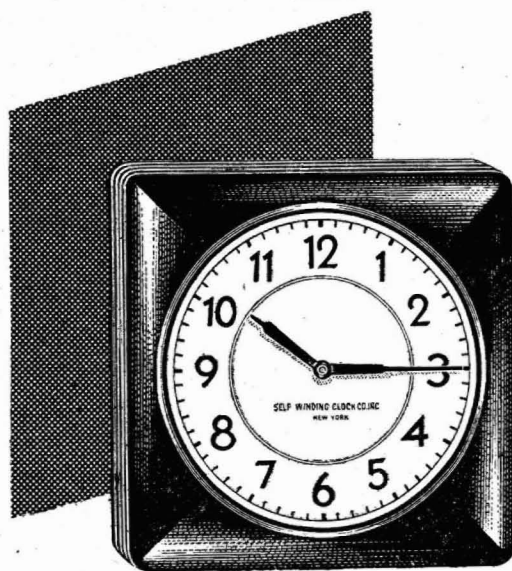
Después de hacer justicia a la obra del misionero, se preocupa por el desarrollo del indigenismo, tal como ahora lo entendemos, en el México independiente, sobre lo cual cita, como uno de los conceptos más claros, las frases de Francisco Canseco: "Necesita-

mos proceder con mucho orden; hay que estudiar primero la psicología general de la raza en toda la República... necesitamos saber cómo son los indios, para lo cual podemos aprovechar los estudios históricos, filológicos, arqueológicos y sociológicos que ya se han hecho, sin perjuicio de emprender otros, a fin de cerciorarnos de que la raza indígena es apta para recibir la enseñanza y la civilización. Después debemos entrar en estudios meramente prácticos."

Toca al licenciado don Francisco Belmar el mérito de haber encabezado la nueva corriente, fundando la Sociedad Indianista Mexicana. Para ello, a principios de 1910 se dirige a todos los gobernantes y a multitud de hombres de letras. La respuesta más entusiasta que recibe, es la del general Porfirio Díaz (30 de marzo de 1910). En general, la idea es acogida cálidamente. Entre las 15 bases establecidas, figura la publicación de un boletín. Comas no ha podido encontrar los primeros ejemplares, pero sí el de octubre de 1911, que ya lleva el número 10. También figura, en las mismas bases, la fundación de sociedades correspondientes en las capitales y de sucursales en los distritos. Gana el Estado de Hidalgo el decanato, pues la Sociedad Indianista

Hidalguense, bajo la presidencia de Emilio Barranco Pardo, se funda en Pachuca el 22 de agosto de 1910. Siguele Yucatán con tres sucursales. Jalisco supera la cifra, pues funda seis. Los esfuerzos que se realizan alcanzan un triunfo al lograr el decreto de 1º de junio de 1911, mediante el cual el licenciado De la Barra, entonces presidente interino de la República, crea para la alfabetización del indio las escuelas de instrucción rudimentaria, independientes de las primarias. Lo esencial, empero, es que cada vez se estudia más hondamente el problema, lográndose ponencias orientadoras.

El doctor Comas consigna datos sobre otros institutos y organismos afines: el Museo Nacional de México (después de "Arqueología, Historia y Etnología", y desde 1939, "de Antropología"), establecido por acuerdo presidencial de 18 de marzo de 1825, empezando a publicar sus *Anales* en 1877; la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, con estatutos de 14 de septiembre de 1910, contando como patronos-fundadores los gobiernos de México y Prusia y las universidades de Columbia, Harvard y Pennsylvania; la Dirección de Antropología —1917— en que Manuel Gamio empieza a descollar por su activi-



Movimiento Perpetuo

Por más de 60 años, los Relojes de Cuerda Automática Self Winding han sido de uso Standard en Ferrocarriles, Líneas Aereas, Radiodifusoras, Bancos, Escuelas y Hospitales. En toda la vasta red de aplicaciones industriales-donde quiera que es esencial mantener el tiempo exacto- los relojes

Self Winding han probado su absoluta seguridad, Los Relojes de Control Self Winding posibilitan un servicio de tiempo enteramente coordinado y precisamente sincronizado en toda una institución, fábrica o serie de edificios, Hay modelos precisos para cada requisito. Pida folleto o llámenos por teléfono.

RELOJES DE CUERDA AUTOMATICA

Self Winding

H. STEELE Y CIA., S. A.

DIVISION DE EQUIPOS DE OFICINA

AV. JUAREZ 87 MEXICO, D. F.

TELS. 18-10-70 Y 35-31-61

daú; la publicación de la revista *Ethnos* en 1920, así como otras tan valiosas como *El México antiguo* de Beyer; el Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. (11 de abril de 1930); el Departamento de Asuntos Indígenas (enero de 1936); la Sociedad Mexicana de Antropología (28 de octubre de 1937); la Escuela Nacional de Antropología, etc.

El doctor Comas propone que se encomiende al Instituto Indigenista Interamericano la obtención y concentración de datos sobre el movimiento indigenista de cada país americano, para lograr una utilísima recopilación de la materia.

JUAN COMAS, *Algunos datos para la historia del indigenismo en México. Sobretiro del Boletín Indigenista*. Vol. VIII. Nº 3. México, D. F., julio 1948.

El teatro en México

Posiblemente por la emoción que despierta en don Carlos González Peña la cosa de vida y de perdurabilidad del arte escénico, en contraste con la cosa espectral y efímera de la cinematografía, las páginas de su nuevo libro *El alma y la máscara* tienen todavía mayor lozanía y frescura que otras de sus obras. En ésta, editada por la Stylo, que no sólo por la calidad y la estética de sus trabajos, sino por la obra de justicia que realiza hacia los escritores mexicanos, se ha conquistado la simpatía profunda de quienes somos devotos del buen libro, el autor de *El patio bajo la luna* nos da una preciosa contribución a la aún muy incompleta historia del teatro en México. Enseña o recuerda las ocho maneras de compañías y representaciones que, según Rojas, se conocían en la España del siglo de oro: bululú, ñaque, gangarilla, cambaleo, garnacha, bojiganga, farándula y compañía. Bululú era como un recitador nómada, que al pasar por un pueblo detenía a interpretar sobre un arca, y a cambio de algunos cuartos o mendrugos que recogía en su sombrero, alguna comedia o loa. El ñaque lo formaban dos: "hacen un entremés, algún poco de acto, dicen unas octavas, dos o tres loas, llevan una barba de zamarro, tocan un tamborino y cobran un ochavo". La gangarilla contaba con tres o cuatro y un muchacho que hace de mujer. El cambaleo, "una mujer que canta y cinco hombres que lloran; éstos traen una comedia, tres o cuatro entremeses, dos autos, un lío de ropa que lo puede llevar una araña". En la garnacha son cinco o seis hombres y una mujer que hace la dama primera, y un muchacho, la segunda. Aquella, con el arca menos exigua de ropas, va en un pollino que los demás arrean. Seis o siete hombres, dos mujeres y un muchacho forman la bojiganga, con repertorio e impedimenta más nume-

rosos. La farándula, "cuyo significado suelen ignorar algunos de nuestros cronistas de teatros —advierte el autor—, es casi una compañía. Las compañías constituyen lo magno y definitivo". Rojas dice que hay en ellas "gente muy discreta, hombres muy estimados, personas muy conocidas y aun mujeres honradas (que donde hay mucho, es fuerza que haya de todo); traen 50 comedias, 300 arrobas de hato, 16 personas que representan, 30 que comen, uno que cobra, y Dios sabe el que hurta".

Después de estas amenas remem-

branzas, explica que el patio de los actuales teatros se llama así, porque patio de verdad, cuando no un corral, era el lugar donde antaño se ofrecían las funciones. Dada la falta de decoraciones se apelaba, y no en vano, a la imaginación de la "infantería" (los que estaban de pie), de los de las gradas y de la "cazuela".

Agrega que ya a fines del XVI se representaban comedias en la capital de la Nueva España. Ya en 1599 funcionaba una "casa de comedias" en la antigua calle de Jesús. Para fines del XVII había teatro en palacio. El teatro

HOMENAJE AL MAESTRO SIERRA EN LA HEMEROTECA NACIONAL

El Rector de la UNAM, licenciado Luis Garrido, hizo el descubrimiento de un busto del maestro don Justo Sierra que se colocó en la Hemeroteca Nacional dirigida por el señor Rafael Carrasco Puente. En el acto hablaron los periodistas Diego Arenas Guzmán y Rafael Heliodoro Valle.

"La presencia del Maestro Justo Sierra en todos los estantes de la Hemeroteca Nacional —dijo el primer orador— justifica el valor de este homenaje, el único que hacía falta en honor a quien llegó a ser el primer periodista misionero, y que alcanzó la envidiable altura de periodista apóstol."

El señor Valle, por su parte, hizo la apología del periodista y la defensa del periodismo de ideas que practicó don Justo y que ha llegado a ser una de las grandes conquistas de la prensa contemporánea. Mencionó a los compañeros del Maestro, a quienes se batieron al lado suyo en las lides de la prensa diaria, y los numerosos periódicos en que colaboró; glosó algunos párrafos de sus escritos e hizo la historia de los treinta y cinco años en que se ganó el pan escribiendo jugosas cuartillas y poniendo su talento al servicio de la misión más noble del diario: la orientación.

Coincidiendo con la ceremonia aludida, en el Museo Iconográfico de la propia Hemeroteca se presentó una copiosísima Exposición de documentos relacionados con la actividad periodística del Maestro de América.

Hay en esa exposición, debidamente distribuidos en estantes adecuados para su mejor observación, cartas suyas dirigidas a grandes personalidades europeas de la época, libros que son los primeros que escribió, colecciones de revistas y periódicos en que están sus notas y múltiples ejemplares de la prensa de aquel entonces que se ocupan de sus actos y en los cuales se pueden leer muchos de sus discursos.

Entre las muestras que más sedujeron a los primeros visitantes se encuentran los originales de *Piedad*, drama en tres actos,

original de don Justo, y el cual tiene una dedicatoria a "la bohemia literaria" de su tiempo. Hay además los originales de las cartas dirigidas a Víctor Hugo —al estallar la guerra europea del 71—, en cuyos primeros párrafos se lee con letra del puño del Maestro: "Berlín el libro y París la palabra; Francia el corazón y Alemania el pensamiento, no pueden destruirse."

El original de otra carta dirigida a don Joaquín Casasús, fechada en 1906; otra para don Benito Pérez Galdós, cuya fecha es diciembre de 1905. Números de la *Revista Mexicana de Educación* que dirigió en 1912 el licenciado Alfonso Prunedá y en la cual hay colaboraciones del Maestro. El número de la revista literaria *El Renacimiento* en que aparece un artículo de don Justo en honor de Víctor Hugo. Varios números del *Diario de los Debates* de la Cámara de Diputados en que hay discursos del patricio. Un bello artículo del maestro en honor a don Ignacio M. Altamirano y que aparece en la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias*; su discurso en el Primer Concurso Científico Mexicano; varios ejemplares de la obra *En Tierra Yanqui*, editado en 1895. Pero también aparece el número de una vieja revista que contiene el soneto dedicado a José Martí y cuyo primer cuarteto dice:

*No ocultará por siempre a nuestra vista
Tu cuerpo sacro el arenal nativo,
¡Ay! Sin que mi lamento fugitivo
Diga el dolor que el corazón contrista.*

Figuran también varios números de *El Mundo*, en donde hay extensas crónicas sobre las bodas de plata matrimoniales de don Justo, acontecimiento que llenó de gozo al pueblo mexicano.

Pero lo que más se detienen a leer los que visitan la exposición es el discurso del Maestro pronunciado con ocasión del Congreso Hispanoamericano y que aparece publicado en *El Imparcial* (diario de la mañana), que por aquel tiempo dirigía don Rafael Reyes Spíndola.

"Principal" empieza a construirse en 1753.

Muchas semejanzas debe haber entre la historia de nuestro teatro y la de los teatros de los demás países de la América española. El infaltable Don Juan, desde luego, y en cuestión de actores y actrices, las mismas notabilidades: Adelaida Ristori, María Guerrero, don Fernando Díaz de Mendoza (del que nos hace saber que era dos veces Grande de España), Tina di Lorenzo, tan recordada aún por nuestros viejos, Virginia Reiter, Italia Vitaliani... Y en cuanto a Sarah Bernhardt, González Peña le clava el aguijón de donosos sarcasmos que —debemos confesarlo— nos despiertan sonrisas y risas aprobatorias, tal vez porque Eça de Queiroz ya nos había puesto en guardia contra una gloria tan estrepitosa.

Llegado el momento preciso, González Peña arranca de este paralelismo con el teatro europeo, el teatro mexicano. Sólo lamentamos que omita citar el *Cuauhtémoc* de Tomás Domínguez Illanes, que constituyó uno de los grandes éxitos de Virginia Fábregas y, si no la primera, sí una de las primeras y de las poquísimas obras de autor auténticamente mexicano, que llegaron a representarse hasta en Madrid. En cambio, aporta datos muy importantes sobre la época en que por la cantidad, y a veces hasta por la calidad de las obras, puede ya hablarse, si no todavía de un teatro mexicano, sí de un teatro de mexicanos (para quien esto escribe, estimular demasiado el nacionalismo puede dar margen a artes forzadas y a engendros sacados con forceps). Surgen entonces *Los culpables*, de Parada León; *Alma Mater*, de Tinoco; *El primo de Rivera*, de José Luis Velasco; *El novio número 13*, de Michel; *Al fin mujer* de los hermanos Lozano García; *Las pasiones mandan*, de Díez Barroso, y *Viviré para ti*, de Francisco Monterde, a más de las reposiciones de las obras de Gamboa, Catalina d'Ezzell y María Luisa Ocampo. Entre las nuevas obras, González Peña pide, y con razón, que se haga justicia a los méritos de *Sor Adoración*, de Jiménez Rueda; *Al fin mujer*, de Lázaro y Carlos Lozano García, y *Viviré para ti*, de Francisco Monterde. Y así, enriqueciendo su crónica con comentarios sobre artistas tan queridas como Virginia Fábregas y sobre verdaderas estrellas extranjeras, incluso del ballet, como Ana Pavlowa y Antonia Mercé, lleva la historia de nuestro teatro hasta la representación de *El gesticulador*, de Usigli (del que ya en otra ocasión nos ocupamos) y hasta ese gran actor mexicano que es Alfredo Gómez de la Vega.

CARLOS GONZÁLEZ PEÑA, *El alma y la máscara*. Editorial Stylo. México, 1948.